



# ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL CELEBRADA EL DÍA 14 DE JULIO DEL AÑO 2016.

#### Acta No. 11/2016/CDR

En la Ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo las diecisiete horas con treinta minutos del día 14 de Junio del año dos mil dieciséis , en la Sala de reuniones numero 3 tres, del edificio denominado la Casona, ubicado Morelos Norte # 82, Zona Centro de esta Ciudad, se reunieron los diputados Sergio Ochoa Vázquez, Eduardo García Chavira, Belinda Iturbide Díaz, José Jaime Hinojosa Campa y Juan Manuel Figueroa Ceja, Presidente e integrantes de la Comisión de Desarrollo Rural, de la Septuagésima Tercera Legislatura; como invitados el M.V.Z. Carlos Alejandro Villalobos Guzmán, Benjamín A Sotelo Guillen, Luis Felipe Ángel Andrés, Gerente, Tesorero, y Coordinador del Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria de Michoacán. Asimismo se cuenta con la representación de la Secretaría de Desarrollo Rural y Agroalimentario "SEDRUA" del M.V.Z. Jorge Arturo Arana Sandoval Jefe del Departamento de Sanidad Animal y la asistencia del Secretario Técnico de la Comisión de Desarrollo Rural, para el desahogo de la presente reunión. Acto seguido, el Presidente de la Comisión, somete a la consideración de los presentes el siguiente proyecto de: -

#### Orden del día

- 1. Registro de asistencia y comprobación del quórum.
- 2. Bienvenida a cargo del Diputado Sergio Ochoa Vázquez, presidente de la Comisión de Desarrollo Rural.
- 3. Presentación de actividades que desarrolla el Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria de Michoacán. Respecto a los programas y presupuesto que ejercen.
- 4. Intervención de los diputados integrantes de la Comisión de desarrollo Rural.
- 5. Asuntos generales.
- 1. Registro de asistencia. En este punto el Diputado Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural, instruye al Secretario Técnico de la Comisión, pasar lista de asistencia a los presentes, quien informa que se encuentran presentes la totalidad de los diputados que integran la Comisión, por lo que existe quórum legal.
- 2. Bienvenida a cargo del Diputado Sergio Ochoa Vázquez, Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural. Para el desahogo de este punto, el Diputado Sergio Ochoa Vázquez da la bienvenida a las siguientes personalidades: M.V.Z. Carlos Alejandro Villalobos Guzmán, Benjamín Sotelo Guillén, Luis Felipe Ángel Andrés, Gerente, Tesorero, y Coordinador del Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria de Michoacán y en representación de la SEDRUA el M.V.Z. Jorge Arturo Arana





3 Presentación de actividades que Desarrolla el Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria de Michoacán. Respecto a los programas y presupuesto que ejercen Primero pedirles una disculpa a nombre de mi Presidente M.V.Z Raúl Díaz Mondragón, por motivos de salud no pudo asistir ya que se sometió a una operación de la cual se encuentra todavía hospitalizado. Siguiendo con el tema que nos ocupa, agradecerles la invitación y la oportunidad que nos brindan para comentarles el escenario actual y los diferentes problemas que percibimos y deseamos reconocerles esta invitación ya que es la primera vez que nos convocan a una reunión con ustedes, nos sentimos halagados de que nos escuchen, demostrándonos con hechos y no con palabras su compromiso con la gente del campo, si me lo permiten aquí yo y mis compañeros empezaremos con la proyección. Este Comité cuenta con oficinas en los siguientes domicilios:

OFICINAS CENTRALES, RANCHO LA CARRETA.

OFICINAS EN MORELIA, (APICULTORES).

APATZINGAN,

(BOVINOS CARNE).

LA PIEDAD,

(PORCICULTURA).

SAN JOSE DE GRACIA, (BOVINOS LECHE).

HUETAMO Y TUZANTLA.

Principales enfermedades que combaten y previenen los Sub Comités.

ABEJAS.

**VARROASIS** 

CARNE.

BRUCELOSIS, TUBERCULOSIS.

LECHE.

BRUSELOSIS, TUBERCULOSIS.

CERDOS.

AUJESKY.

AVES.

SALMONELOSIS.

# MIPORTANCIA ECONOMICA DADO EL VALOR DE LA PRODUCCIÓN:

SUB COMITÉ	TONELADAS (en miles)	VALOR PRODUCCION (MDP)
GANADO BOVINO	213,100	\$6,468.66
GANADO LECHERO	335,685	\$1.833.02





4. Intervención de los diputados integrantes de la Comisión de Desarrollo Rural. En este punto del orden del día los diputados agradecen la asistencia a esta reunión a los invitados, haciendo uso la voz el Dip Presidente concede a los Dip integrantes de esta Comisión el uso de la palabra por si tienen alguna pregunta o cuestionamiento respecto a la información que se ha proyectado. En este orden de ideas el Dip. Juan Manuel Figueroa comenta, yo quiero poner un punto sobre la mesa porque es muy importante la salud y la economía de los michoacanos es bueno lo que nos están informando, pero se puede hacer más yo los invito a redoblar esfuerzos para que en un periodo de tiempo no muy prolongado todo el Estado esté en zona libre, porque hemos visto el avance de otras entidades de la República y nuestros ganaderos de Michoacán se están quedando atrás, y la gran mayoría no pueden vender su ganado fuera del Estado o del país, en consecuencia con mayor complejidad el exportarlo a otros países como Estados Unidos y esto les pega duro a su economía Ya que cito este país porque el kilo de carne está muy por arriba de lo que se cotiza en el mercado nacional, por lo cual se necesita para avanzar y mejorar en este tema, por tanto hay que hacer lo que esté dentro del ámbito de nuestras atribuciones para que no se permita señores la entrada de animales contaminados con Clembuterol y otras sustancias nocivas para el consumo humano. Retomando el uso de la voz el Dip. Eduardo García Chavira expresa: Yo me sumo y hago un llamado para fortalecer y mejorar la operación de las casetas y que estas estén activas en todo el Estado, además que se pongan principal atención en la zona de Tierra Caliente porque en esta región se ocupa mejorar la producción y comercialización de los animales de nuestros ganaderos. Dip José Jaime Hinojosa Campa: la proyección y la información presentada está muy bien los datos muy bonitos pero tenemos que evaluar y analizar la información que nos están presentando para saber si es correcta ya que tenemos muy poquitas certificaciones y hay que tener cuidado y poner especial atención en proteger a los ganaderos que ya exportan y orientarlos también por que la falta de sanidad y de las buenas prácticas en la producción y movilización del ganado se estaría cayendo en una irresponsabilidad muy grande porque se corre el riesgo de que hasta nos cierren las fronteras de los pocos municipios que ya pueden hacerlo, de no tomar medidas por animales enfermos que se pudieran filtrar en los embarques, en la Comisión somos reiterativos, y le entramos en lo que más se pueda, y de manera coordinada juntos lo podemos hacer mejor, ya que las estadísticas son unas pero los hechos son otros, así que hay que ponernos a trabajar mucho en la Sanidad. Dip. Belinda Iturbide Díaz: Me interesa mucho que no se atrasen en las metas de todos y cada uno de los programas, barridos y acciones que manejan, que alcancen los objetivos en tiempo y forma proyectada, ya que esto implicaría que nuestros ganaderos se vean afectados en su economía, retomando el uso de la voz el Diputado Presidente comenta: a nosotros nos interesa mucho el tema de la sanidad como lo han podido notar, ya que las enfermedades no saben de tiempos ni presupuestos y esto afecta mucho a nuestros ganaderos en su producción y por ende en su comercialización, bovinos leche y carne es una actividad que genera grandes recursos para todas y cada una de las familias que se dedican a esta actividad, a mí en lo personal me preocupa en particular también la región de Tierra Caliente porque en esta zona se está llevando a cabo dos proyectos un Rastro TIF en el Municipio de Múgica y en el Municipio de Tepalcatepec un centro de acopio de leche fresca y esto aparte de preocuparme debe de ocuparnos aún más, ya que en el Valle de Apatzingán no estamos al 100% libres de Brucelosis, Tuberculosis y esto va a retrasar así como a dificultarles a nuestros productores poder ser proveedores de estos dos importantes provectos en





Se los comentamos ya que tenemos casetas que en 10 diez años no se les ha invertido un solo peso, a pesar de esto con apoyo de los productores hemos podido rehabilitar 3 casetas, tenemos 15 casetas, de 2 nos quitaron el registro y la carencia es grande ocupamos aproximadamente 35 casetas en todo el Estado y por cierto el año pasado nos etiquetaron 12 millones de los cuales solamente nos han dado 2 millones, respecto al tema de las certificaciones, si todo marcha bien próximamente podrán exportar 13 municipios más en el Estado, por citar un ejemplo el Municipio de Aquila y Coalcomán han exportado ya 3000 mil cabezas de ganado a Estados Unidos, y el principal apoyo que requerimos nosotros seria para las movilizaciones y una mayor protección y vigilancia de las autoridades, el tema del Clenbuterol es cierto, tendremos que reforzar y realizar más operativos en los ranchos y así mismo solicito a ustedes su apoyo para terminar el Programa Progresivo de pruebas de Tuberculosis en 12 municipios que dejó inconcluso el Colegio de MVZ de Michoacán, A. C.; para lo cual podemos presentar un programa de trabajo para completar este barrido, con un presupuesto estimado de 12 millones de pesos. Este año estamos manejando un presupuesto que oscila entre los 46 millones de pesos. Retomando el uso de la voz el **Diputado Presidente Sergio Ochoa: ¿**Tienen alguna entrada extra de recursos? Respuesta del Comité: NO, -¿Las instalaciones en las que se encuentran sus diferentes oficinas son propias? Respuesta del Comité: nos las prestó el Gobierno del Estado y está en Comodato. ¿Cuándo entrarán los otros 13 municipios a la certificación? Respuesta del Comité: El Departamento de Agricultura de los Estados Unidos "USDA" nos visita en el mes de octubre o a principios del año que entra si todo nos favorece porque esto es el resultado de 8 a 9 años de trabajo. Siguiendo con el uso de la voz el Diputado Presidente comenta que se deben de fusionar las casetas y hacerlas Fitozoosanitarias y como Comisión buscaremos gestionar y etiquetar recursos económicos para este fin, debemos avanzar, pero la comunicación es importante y siempre habrá espacio para escucharlos en esta Comisión. Concediendo el uso de la voz al Dip. Eduardo García Chavira: ¿Para ustedes como Comité cuál campaña consideran más urgente o que requiera más atención? Respuesta del Comité: consideramos la de Tuberculosis porque si el ganado está libre de hatos nos permite exportar a Estados Unidos. ¿En qué mes les llegan los Fondos tanto Estatales y Federales? Respuesta del Comité: Imagínense el año pasado nos llegaron los recursos estatales en diciembre y los Federales en marzo. Concediendo el uso de la voz el Diputado Presidente al M.V.Z. Jorge Arturo Arana Sandoval Jefe del departamento de Sanidad Animal, comenta que es muy bueno el acercamiento y demuestra el interés genuino de uno de los poderes del Estado por el sector agropecuario, en específico por el ganadero. Aclarando, en referencia a lo comentado por el Comité, referente al presupuesto asignado que en el año anterior (2015) fue radicado en el mes de Diciembre; se ha residido en este presupuesto 2016, a mediados del mes de Mayo a FOFAEM por parte del Gobierno Estatal; sin embargo, les hago la observación que no se ha podido gestionar su transferencia al Comité, citando como referencia que hace apenas unos días Recibí los programas de trabajo para su firma de este año, a consecuencia de ello se atrasa la pádicación del presupuesto, pidiendo más responsabilidad y atención en sus responsabilidades. Cabe precisar que en cuanto a la solicitud de 12 millones para culminar el barrido, éste presenta un Avance del 85% (135,000 cabezas de ganado) en los doce municipios donde ya se realizó, por lo anterior considero que es muy alto lo que se solicita, ya que solamente faltaban alrededor de 17,000 cabezas de ganado en los municipios mencionados. Felicito a los diputados integrantes de la Comisión, por este ejercicio de coordinación para conocimiento de las actividades de los organismos





De ganado exportado, no son 3,000 cabezas como lo menciona el Comité, sino poco más de 2,000 cabezas de 2015 y lo que va de este año.

5. Asuntos generales. En este punto, agotado el orden del día, el Presidente de la Comisión siendo las 19:25 horas del día de su inicio se dio por concluida la reunión de trabajo de la Comisión de Desarrollo Rural. Se levanta la presente acta con fundamento en el artículo 14 del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, para los fines legales procedentes, firmando al margen y al calce de la misma los diputados que intervinieron en ella para su debida constancia.

COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL

DIP SERGIO OCHOA VÁZQUEZ

**PRESIDENTE** 





DIP. JUAN MANUEL FIGUEROA CEJA DIP. JOSÉ JAIME HINOJOSA CAMPA

**INTEGRANTE** 

DIP. JOSÉ JAIME HINOJOSA CAMPA

Las firmas que obran en la presente hoja, corresponden al Acta de la reunión de trabajo de la Comisión de Desarrollo Rural celebrada el día 14 de Julio del 2016------